

TU diario

S/ 0.50 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



INSTITUTO Fibonacci
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 156 - 2019 - MINEDU
www.fibonacci.edu.pe

ESTUDIA EN EL PRIMER INSTITUTO LICENCIADO CON MOVILIDAD GRATUITA

Jr. Bolívar N° 451 - Huánuco 062-512339 062-285248
Prolong. Abtao N° 470 - Huánuco
Jr. Raimondi 705 - Pucallpa 061-634117



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO MARCOS DURAN MARTEL
EN EL MARCO DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA NACIONAL PRESENTA:

ADMISIÓN 2020

CURSOS TALLER 2020

10 AL 29 DE FEBRERO

- EDUCACIÓN INICIAL
- IDIOMAS: INGLÉS
- EDUCACIÓN FÍSICA
- ELABORACIÓN DE TESIS
- ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO
- COMPUTACIÓN: OFIMÁTICA
- INGLÉS BÁSICO E INTERMEDIO
- QUECHUA BÁSICO E INTERMEDIO
- CERTIFICADOS VÁLIDOS PARA LOS CONCURSOS

LÍDER EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA REGIÓN Y EL PAÍS

EXAMEN ORDINARIO 28 DE Y 29 MARZO

Informes e inscripciones: Campus Institucional Av. Marcos Duran N° 200 - Paucarbamba (carretera central)

Pág. 6

Capturan a mototaxista implicado en asalto a una estudiante

Pág. 7

Cae "Sucho", considerado el terror en el sector Aparicio Pomares

RECLAMA SUS VOTOS

Pág. 3

► Nada está dicho aún para ocupar el segundo escaño de Acción Popular

► Yessi Fabian espera conteo de las 238 actas observadas que fueron enviadas al JEE y confía que será la elegida

► Diferencia con Daniel Gómez disminuye y los separa solo 223 adhesiones

ESPERAN CONTEO FINAL

Militantes del Frepap protestan por conteo adverso a su candidato

Pág. 3

Juez dispone que Keiko Fujimori vuelva a prisión

Pág. 2

SÉ UN BACHILLER TÉCNICO 8 PROGRAMAS PROFESIONALES AUTORIZADOS POR MINEDU

CARRERAS PROFESIONALES TÉCNICAS

- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- CONTABILIDAD

ISAM

Sabio Nacional Antúnez de Mayolo

ESTUDIA EN UN INSTITUTO LICENCIADO

RM 616 - 2019

El Poder Judicial dicta 15 meses de prisión preventiva en su contra, tras dos meses de haber recuperado su libertad, el titular del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Especializado en Delitos de Crimen Organizado, Víctor Zúñiga Urday, dictó 15 meses adicionales de prisión preventiva contra la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori Higuchi, investigada por lavado de activos y otros delitos por presuntamente recibir aportes de la empresa Odebrecht el 2011 y 2016.

El magistrado declaró fundado el pedido del Ministerio Público que había solicitado 18 meses y dos días de prisión para la excandidata presidencial.

La audiencia de lectura de la resolución sobre el requerimiento fiscal contra Fujimori Higuchi inició pasada las 9.00 a.m. de ayer y se extendió por varias horas.

La lideresa de Fuerza Popular, en primera instancia, anunció que no iba a asistir a la lectura del fallo judicial y en su cuenta de Twitter afirmó que cumplirá "con lo que corresponde" respecto a la decisión que tome el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria. Sin embargo, aproximadamente, a las 17:40 horas llegó a la audiencia en compañía de su esposo Mark Vito desde la casa de su madre, Susana Higuchi, en el distrito de San Borja (Lima).

El pasado 29 de noviembre, Fujimori Higuchi recuperó su libertad luego de que el Tribunal Constitucional (TC) anulara la orden de prisión preventiva que cumplía desde noviembre del 2018. Declaró fundado un pedido de habeas corpus que había presentado su hermana Sachi Fujimori.

Tu diario
ALGO +

Marcelo Odebrecht, expresidente de la constructora brasileña Odebrecht, declaró a fiscales peruanos que su empresa había aportado a la campaña de Ollanta Humala, Keiko Fujimori y la candidatura del Apra.



El juez Víctor Zúñiga Urday, declaró fundado el pedido del equipo Lava Jato, al considerar que se cumplen los tres presupuestos para aprobar la medida, y ordenó su ejecución.

LOS TRES PRESUPUESTOS

El juez, Zúñiga Urday, aseveró que la medida de prisión preventiva de 15 meses contra Keiko Fujimori Higuchi, cumple los estándares y resulta idónea, adecuada y proporcional.

Tras exponer sus argumentos, el magistrado encontró elementos de convicción que configuran "sospecha grave" para determinar que es conveniente que Keiko Fujimori cumpla prisión preventiva a fin de que no obstruya a la justicia, mientras la fiscalía prepara la acusación en su contra.

En ese sentido, dio por comprobados los tres presupuestos necesarios para dictar prisión preventiva: fundada existencia del delito, pena alta; posibilidad de fuga; y falta de arraigo laboral y eco-

nómico, pues carece de trabajo y bienes.

A OTRA INSTANCIA

Tras conocer la decisión, Keiko Fujimori anunció que presentará su caso ante gobiernos extranjeros y organismos internacionales, al considerar la decisión del juez Zúñiga como una "persecución política".

En un mensaje difundido por las redes sociales, luego de que el citado juez determinará que cumpla 15 meses adicionales de prisión preventiva, la excandidata presidencial precisó que iba a "dar una respuesta política a esta persecución política".

"Voy a pedir a mi esposo [Mark Vito] que presente mi caso ante gobiernos extranjeros y organismos internacionales. Como comprenderán, no puedo quedarme

de brazos cruzados frente a esta segunda prisión preventiva", aseveró.

Tras recordar que actuó "de manera prudente todo este tiempo", pidió que la traten como cualquier otro ciudadano con derechos, respetando su debida defensa y libertad.

EN CIFRA
19

millones 575 mil soles recibió el partido fujimorista, de tres empresarios, para la campaña 2011, según testimonios.

Es investigada desde el 2016 por presunto lavado de activos

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori Higuchi, enfrenta una investigación desde marzo del 2016, por el presunto delito de lavado de activos, debido a los aportes que habría recibido de la empresa Odebrecht y de otros empresarios para el financiamiento de sus campañas presidenciales del 2006 y 2011.

La investigación se encuentra a cargo del fiscal José Domingo Pérez, del Equipo Especial Lava Jato, quien atribuye a la excandidata presidencial liderar una organización criminal al interior del partido Fuerza Popular que habría captado recursos de fuentes indebidas. Esos recursos, según señala, habrían ingresado al partido

bajo la modalidad de falsos aportantes.

En el transcurso de las investigaciones, la fiscalía recibió la declaración de exdirectivos de la empresa Odebrecht, quienes señalaron que la constructora brasileña habría entregado aportes para la campaña de Keiko Fujimori.

Empresarios como Dionisio Romero (3 millones 650, 000 soles) y Vito Rodríguez (200,000 soles) declararon también haber entregado aportes no contabilizados a la campaña de Keiko Fujimori.

El juez Richard Concepción Carhuanchu ordenó el 10 de octubre de 2018 la detención preliminar por 10 días contra la lideresa de Fuerza Popular y el 31 de octubre

dispuso su prisión preventiva por 36 meses, a pedido del fiscal José Domingo Pérez.

La orden fue anulada por el Tribunal Constitucional (TC) al acoger el recurso de habeas corpus presentado por Sachi Fujimori. En base a esa disposición, Keiko Fujimori recuperó su libertad el 29 de noviembre de 2019, tras cumplir 13 meses de detención.

El fiscal José Domingo Pérez volvió a solicitar un nuevo pedido de prisión preventiva con Keiko Fujimori por 18 meses y dos días, incluyendo nuevos elementos, como las declaraciones de Jorge Yoshiyama, quien se acogió a la colaboración eficaz, y de los empresarios



que dicen haber entregado aportes.

Giulliana Loza, abogada de Keiko Fujimori, dijo en las audiencias que no existen nuevos elementos que justifiquen la detención preliminar de su patrocinada y pidió al juez que se le permita seguir las investigaciones en libertad.

NADA ESTÁ DICHO AUN PARA SEGUND ESCAÑO EN AP Yessi Fabián espera conteo de sus votos en actas observadas

La n° 3 de la lista de Acción Popular al Congreso, por Huánuco, Yessi Fabián Díaz, cuestionó ayer la autopromoción de su colega de partido Daniel Gómez Flores, como virtual parlamentario para ocupar el segundo escaño de la pala. Calificó como una "falta de respeto" el pronunciamiento que hizo el lunes señalando que "con los resultados vistos nuestra elección es un hecho".

Con actas en mano, afirmó que el presunto error material se evidenciaría en un acta donde su



Yessi Fabián ofreció una conferencia de prensa para hacer conocer su caso

EN CIFRA
223
votos de diferencia tiene Daniel Gómez sobre Yessi Fabián

número de candidatura tendría más de 409 votos. Además, acotó que es raro que le hayan observado 21 actas por ilegibilidad, 5 por estar sin firmar y

116 por tener otro tipo de observaciones. "En total, me están haciendo perder más de mil votos", señaló.

Fabián Díaz dijo que hasta el momento no ha recibido respuesta de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. "Mi pedido principalmente va porque se ha encontrado inconsistencias en algunas actas, que me afectan directamente", manifestó.

A Daniel Gómez, quien se dio como ganador vir-

tual le dijo que tiene que respetar la voluntad del pueblo, por lo que le pidió abstenerse hasta tener el 100% de actas contabilizadas. "No es posible que quiera ingresar a la fuerza, tampoco es posible que mi compañero se declare como ganador a sabiendas que faltan resolverse las actas", manifestó.

Anunció que de ser necesario acudirá a instancias superiores para hacer respetar el respaldo que le dieron los electores

huanuqueños.

Acusó al personero legal de su partido, Henry Flores, de no hacer respetar las actas que la beneficiaban y por actuar a favor de un solo candidato.

Tu diario
ALGO +
Al 88.23 de actas contabilizadas, Daniel Gómez tiene 12,241 votos y Yessi Fabián 12,018 votos.

En Frepap hablan de fraude y protestan por conteo adverso a su candidato

Los militantes y simpatizantes del Frente Popular Agrícola FIA del Perú - Frepap, iniciaron ayer su protesta para desconocer un posible triunfo de la exalcaldesa de Luyando Luzmila Pérez Espíritu (Alianza para el Progreso) y denunciar un presunto fraude en las elecciones congresales 2020. Consideran que su representante Juan Rafael Carrillo fue dado como ganador por el conteo rápido de Ipsos Perú para ocupar el tercer escaño por Huánuco.

"Nosotros estamos seguros de que ganamos nuestro



Militantes anunciaron continuar con su protesta

candidato porque tenemos todas las actas. Pedimos transparencia", dijo el secretario general del comité ejecutivo regional, Willy Fernández.

Según los partidarios

del Frepap, el conteo de las cédulas y la invalidación de las actas se dieron de forma extraña y sin la presencia de los personeros legales de los partidos políticos. Para Fernández, es exage-

rada la diferencia de votos entre su candidato y el de Alianza para el Progreso.

Al 100% de las actas procesadas y 88.23 % de contabilizadas, APP tenía 27,478 votos y Frepap 24,993 votos, con una diferencia de 2,485.

El representante del Frepap presume la existencia de una mano negra y exige al presidente del Jurado Electoral Especial de Huánuco y al jefe de la Oficina Descentralizada Procesos Electorales, emitir un pronunciamiento.

"Haremos prevalecer la voluntad del pueblo", agregó Fernández.

238 actas observadas fueron enviadas al Jurado Electoral



Al 100% de las actas procesadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en el distrito electoral de Huánuco registraron 238 actas observadas por distintos motivos, las mismas que fueron enviadas al Jurado Electoral Especial para ser revisadas y resueltas con el fin de ingresar al centro de cómputo.

Del total, 117 de las actas observadas tienen más de una observación,

91 con error material, 21 ilegibles, 5 sin firmas y 4 con votos impugnados.

El conteo de los votos de esas actas, definirán la elección del segundo representante de Acción Popular que está entre Daniel Gómez y Yessi Fabián; así como confirmarán al tercer representante por Huánuco que hasta el referido porcentaje de las contabilizadas, la virtual tercer parlamentaria es Luzmila Pérez de Alianza para el Progreso.

Votos nulos y blancos ya suman 70,871



Al 100% de las actas procesadas y 88.23% de contabilizadas en Huánuco, el reporte de la ONPE tiene 62 mil 192 votos nulos (18.79%) y 8 mil 679 blancos (2.62%), que en total suman 70 mil 871. Los votos válidos registrados hasta el momento suman 260 mil 105 que en porcentaje significa 78.59%.

En la jurisdicción de Huánuco que fue dividido en tres circunscripciones por la instalación de los Jurados Electro-

rales Especiales y Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales, instalaron 2022 mesas de sufragio, lo que reporta la misma cantidad de actas.

La asistencia de los electores reportada respecto a las actas contabilizadas, es de 65.58% del total de electores habilitados que suman 504 mil 708.

En total fueron 46 los candidatos de 21 agrupaciones políticas que participaron en la contienda.

Los grandes perdedores

El bloque antidisolución del Congreso ha quedado fuertemente golpeado, además de Fuerza Popular que se quedó reducido; el Apra, Solidaridad Nacional y Contigo están fuera; incluso en el caso de estos dos últimos con votaciones bordeando el margen de error.

Fuerza Popular en estos comicios solo alcanzó un 7.1%, es decir, no obtendrá más de 10 escaños.

Tras la conmoción que sufrieron con el suicidio de Alan García y el cierre del Congreso, los apristas, incluso con líos internos, optaron por una lista con Mauricio Mulder a la cabeza, el autor de polémicas iniciativas aprobadas con votos de la mayoría naranja, pero suprimidas por el TC luego. El error político continuo, como el aliarse con el fujimorismo, le hizo pagar las consecuencias, porque estarán no habidos en el nuevo Parlamento.

Solidaridad Nacional, que tuvo una campaña mediática, pero que solo causó impacto en la prensa y descontento en la ciudadanía, tuvo su carta de presentación con las cuestionadas

Rosa Bartra y Yeni Vilcatoma, quienes se camuflaron encabezando la lista amarilla, para buscar la reelección. El resultado, están entre los últimos de las listas que no pasaron la valla electoral y tampoco estará presente en el Congreso.

Como ocurrió con la estrella y el sol, otro de los partidos que persistió en lanzar a sus figuras peleoneras, fue Contigo, el rebautizado Peruanos por el Cambio (PpK), decidió que Juan Sheput y Salvador Heresi encabezaran su lista. Para el lamento de esa organización, están en el último lugar, prácticamente desaparecidos.

Fueron los grandes derrotados de estos comicios y quedaron fuera de juego. La ciudadanía prefirió votar en protesta, respaldando al Frepap.

EL LENTE



CENTRO DE VOTACIÓN EN QUECHUALOMA

Quechualoma en el distrito de Churubamba, fue uno de los poblados de la región donde instalaron mesas de votación para los comicios congresales. Sin embargo, hubo incomodidad en los electores por el local de votación. Los pobladores del sector, esperan que para los siguientes comicios puedan asistir a un moderno complejo educativo, toda vez que hay un proyecto que está a la espera de su ejecución.

ENFOQUES SOCIALES



Lic. Pablo Cesar Orbezo Castañeda

Continuidad y cambios en el CNEB

Actualmente, el docente debe reflexionar constantemente sobre su práctica pedagógica, empoderarse de los cambios y avances en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y pueda así ajustar su estrategia como una práctica cotidiana, brindando una enseñanza y retroalimentación de calidad para que los nuevos perfiles escolares sean los ciudadanos que requiere el mercado laboral y puedan adaptarse competentemente a los cambios del entorno. Asimismo, promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico, en un ambiente de respeto y proximidad de acuerdo a las necesidades y expectativas, para que los nuevos perfiles busquen solución a los problemas, crean nuevos conceptos o ideas mediante estrategias novedosas, defiendan una situación o postura con argumentos fundamentados, puedan analizar, utilizar los problemas del entorno convirtiéndolo en oportunidades de aprendizaje. Realizar tareas y actividades significativas, siguiendo el camino a lograr o el propósito de la sesión, porque si no monitoreamos, acompañamos, desarrollamos actividades, tareas significativas y relevantes de acuerdo a las expectativas y demandas escolares no podemos lograr dichas competencias, por eso es importante tomar conciencia y ajustar constantemente en nuestra practica pedagógica las estrategias,

métodos, recursos, antes, durante y al cierre de nuestra actividad pedagógica mediante la retroalimentación ,mediante la elaboración y empleo de instrumentos como las rubricas y otros para medir y valorar los niveles de logro. Es importante el reconocimiento de la práctica docente para generar mejores aprendizajes o competencias que requiere la sociedad cambiante. Una sociedad activa, que convierta los problemas en oportunidades, que aprendan a convivir, aprender a conocer, aprender a ser, aprender actuar y aprender a emprender. Ciudadanos que busquen a través del razonamiento, del pensamiento creativo y crítico el manejo gestione responsablemente sus emociones y el cuidado del ambiente, sus recursos económicos y respeto por la identidad nacional, promoviendo la interculturalidad en medio de la diversidad para lograr el desarrollo sostenible a través del desarrollo de competencias.

En todas las sesiones debemos realizar una reflexión y planificación, porque ver la competencia anterior nos ayuda a diseñar mejor los criterios que vamos a evaluar comparando con los estándares de aprendizaje, por ejemplo, en la competencia "gestiona responsablemente los recursos económicos". Para desarrollar esta competencia, debemos revisar las capacidades y luego diseñar indicadores o desempeños críticos y creativos que promueven el razonamiento de nuestros estudiantes. Debemos iniciar problematizando una situación de contexto en las cuales los estudiantes mediante lluvia de ideas participan y muestran sus saberes previos, los

cuales debemos tomar en cuenta para el desarrollo de las competencias. Asimismo, mantener el interés constante y dar a conocer el propósito de la sesión, lo que vamos a realizar y evaluar durante el proceso formativo. Durante el desarrollo de las competencias, formar equipos de trabajo, analizan, organizan y socializan la información de manera crítica. Durante este proceso se desarrolla actividades y tareas relevantes, asimismo, acompañar y orientar constantemente a los estudiantes según sus expectativas y demandas. Por otro lado, las actividades y tareas deben tener relación directa con el problema a resolver y el propósito a seguir, de esta manera lograremos desarrollar el razonamiento, el pensamiento crítico, creativo, cooperativo, resolutivo y aprendizaje por descubrimiento, reflexivo y autónomo. A esto hay que sumarle la retroalimentación mediante preguntas relevantes, ¿cómo podríamos administrar eficientemente nuestros recursos económicos? El desarrollo de la retroalimentación debe brindar beneficios a los estudiantes y evidenciar el logro de las competencias y niveles de logro alcanzado. Finalmente, la meta cognición, ¿cómo podemos lograr aprendizajes autónomos?, ¿de qué manera lo aprendido te será útil en la vida diaria? etc. Es importante, aplicar la rúbrica durante el desarrollo de la competencia y retroalimentación para medir y valorar los niveles de logro alcanzado y ajustar la estrategia docente y también el estudiante pueda ver a través de la reflexión sus niveles de logro. Esto debe ser una práctica cotidiana en nuestro trabajo pedagógico.

EL VIERNES DEFINIRÁN LAS RUTAS ALTERNAS

Ejecutarán plan de desvíos por obra del puente Pavletich

Para solucionar el problema de congestión vehicular que se vive en el puente Joaquín Garay y en la carretera Central por el cierre del puente Esteban Pavletich, acordaron que este viernes se reunirán representantes de las instituciones intervinientes, para definir las rutas alternas para el tránsito.

A partir de febrero, las instituciones ligadas al sector transporte podrán ejecutar el plan de desvío de tránsito vehicular para los 18 meses que durará la construcción. Además, después de dos horas de diálogo, acordaron iniciar el proceso de iluminación y colocación de semáforos en marzo.

La mesa técnica convocada por la municipalidad de Amarilis, recor-



Mesa técnica fue convocada por la municipalidad

daron que la obra en el puente Pavletich tenía prevista iniciar en abril, por lo que culparon a la empresa ejecutora, de improvisar el inicio.

El gerente general del Gobierno Regional de Huánuco, Luis Briceño, indicó que para la realización de estos trabajos, ne-

cesitan también el apoyo de los transportistas por lo que les pidió hacer usar el puente La Esperanza.

También definieron que por la Vía Colectora transitaran solo vehículos menores y livianos, a fin de resguardar la duración del asfalto. Igualmente abordaron el tema del ordena-

miento de los paraderos y la liberación de vías, por lo que la fiscal Rocío Castro exhortó a los conductores y al público tomar sus precauciones.

El dirigente de Llicua, Cesar Martel, sugirió que no den aplicaciones de plazos a la empresa ejecutora del puente. "Que trabajen a doble turno de ser necesario", expresó.

En tanto, el alcalde de Huánuco, José Villavicencio, señaló que la empresa aún no ha levantado las observaciones sobre el plan de desvío.

Por su lado, representantes de los transportistas exigen el mejoramiento y el ripiado del malecón Walter Soberón para descongestionar el óvalo y la carretera Central en Cayhuayna.

"El problema no se solucionará poniendo más policías", dijo en su intervención el representante de la Policía de Tránsito, quien sugirió como prioridad la colocación de señalizaciones.



Diresa pagará alquiler por uso de local de la Beneficencia Pública

El gerente de la Beneficencia Pública de Huánuco, José Valdez Barrueta, dio a conocer que el lunes 27 de enero sostuvo reunión con el gobernador regional de Huánuco, Juan Alvarado y con el director de Salud, Fernando Ramos, con quienes definió que la Dirección Regional de Salud (Diresa) pagará a partir de la fecha, el alquiler por el uso del inmueble que ocupa desde hace años.

Además, dijo, se comprometieron a pagar las mensualidades del tiempo que ocuparon las instalaciones sin un acuerdo de arrendamiento.

Manifestó que la reunión se desarrolló gracias a la intervención del

equipo de asesores de la ministra de la Mujer, Gloria Montenegro.

Preciso que solo desistirán del proceso judicial de desalojo, después de la firma del contrato de alquiler. El proceso inició después de que fue agotado el proceso de conciliación, el mismo que fue propuesta para entablar una negociación entre ambas entidades públicas, ya que desde hace más de 30 años la Diresa ocupa las instalaciones sin pagar un sol, valiéndose de un convenio.

El precio del alquiler oscilaría entre 27 a 30 mil soles mensuales. El contrato será anual y renovable de acuerdo al comportamiento del inquilino.

EN AMARILIS "PAGA TUS ARBITRIOS CON BASURA" DESDE TU HOGAR

El 2020 no tendrás que venir hasta la municipalidad, nosotros venimos a tu hogar y recogemos tus residuos sólidos.

Si usted tiene sus desechos separados llame al 989202631, que personal de la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental coordinará con usted para recoger sus desechos.

- Plásticos: Botellas, tinas, jabs
- Chatarra: Latas de conserva, calaminas viejas y trozos de fierro.
- Papeles en blanco: Hojas usadas, cuadernos viejos
- Papeles de colores (mixto): Revistas, periódicos.
- Cartones.
- Metales: Aluminio, bronce, cobre.

Días lunes Paucarbamba.
Días martes Los Portales.
Desde las 07:00 a.m.
Recojo de forma semanal



PAGA PUNTUAL TU RECIBO DE AGUA

Evite

**Corte del servicio.
Formar largas colas.
Pago de reconexión.**



iPaga Puntual y Paga lo Justo!



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco
Sociedad Anónima



POLICÍAS Y SERENOS PUSIERON EN MARCHA PLAN CERCO

Capturan a mototaxista por asalto a una transeúnte

Marcos Cristhian Fonseca Acuña (27) es investigado por el equipo de robos del Departamento de Investigación Criminal por el presunto delito de robo agravado en agravio de Kely Mansilla Laura. La detención del mototaxista ocurrió el lunes a las 11:30 de la noche cuando conducía el trimóvil amarillo de placa 2939-2W con dirección al distrito de Amarilis.

Alertados por los vecinos, policías que realizaban servicio de patrullaje integrado con los serenos de Pillco Marca pusieron en mar-



Marcos Fonseca fue trasladado al Departamento de Investigación Criminal

cha el plan cerco y cuando el bajaj sospechoso estaba a punto de cruzar el puente Huallaga con dirección a Amarilis fue interceptado, reducido y al realizar el registro vehicular en el asiento posterior de la unidad encontraron un monedero que la agraviada reconoció como suyo.

El asalto ocurrió cuando la agraviada caminaba por el jirón Las

Palmeras. Dos delincuentes que estaban a bordo del trimóvil, la arrebataron su cartera pese a los gritos de auxilio. Los vecinos de inmediato llamaron a la central de serenazgo para trapar a los ladrones que huían por la carretera Central y debido que algunas cámaras de seguridad están inoperativas, el seguimiento a los sospechosos fue dificultoso y

no permitió visualizar en que momento los cómplices del mototaxista descendieron del vehículo.

Tras ser reducido, fue trasladado a la comisaría, luego a la unidad especializada para las diligencias de esclarecimiento de los hechos. Pese que fue reconocido plenamente por la agraviada, Fonseca Acuña negó haber participado en el ilícito penal.

Tu diario ALGO +
Para cualquier emergencia el celular número 961306674 de serenazgo de Pillco Marca está activo las 24 horas del día. Vecinos, policías y serenos juntos contra la delincuencia.

Taxista paga siete mil soles para evitar ir a prisión

Para evitar ir a prisión por incumplimiento de pensión alimenticia en agravio de su hija de ocho años, Benancio Salvador Isidro en plena audiencia tuvo que pagar siete mil soles y acogerse al proceso de conclusión anticipada por lo que fue sentenciado a diez meses y nueve días de prisión suspendida al ser hallado culpable del delito contra la familia.

Salvador Isidro, es uno de las 32 personas detenidas por omisión a la asistencia familiar durante la jornada electoral del 26 de enero. Debido



Benancio Salvador Isidro en la audiencia judicial

que hizo caso a la orden del Segundo Juzgado de Familia que dispuso pagar 280 soles mensuales a favor de su primogénita, la fiscalía solicitó la ubicación y captura del padre moroso. Sin imaginar, que la policía

seguía sus pasos el taxista acudió a sufragar y cuando salía fue detenido en mérito a la orden judicial.

Según los alegatos del fiscal, Benancio Salvador no cumplió con pagar la pensión desde diciembre

del 2013 a enero del 2018 cuyo monto acumulado era de 14 mil 121 soles, razón por el cual ayer en plena audiencia tuvo que pagar casi la mitad y el resto abonará en cinco cuotas de 1644 soles con 30 céntimos cada uno. Las fechas son: 28 de febrero, 31 de marzo, 29 de mayo y 26 de junio, y en caso de incumplimiento la pena suspendida será revocada por prisión efectiva.

Otro de los sentenciados por delito contra la familia es David Beteta Garay, quien también tuvo que pagar seis mil soles a favor de su hija para evitar ir a prisión. El monto acumulado que dejó de pagar era de 13 mil 409 soles.

Necropsia descarta que cuerpo hallado es de Rusel Villar



A cinco días que policías de la comisaría de Acomayo y la Unidad de Rescate recuperaron un cuerpo en estado cadavérico de la Central Hidroeléctrica de Chaglla, el equipo forense dirigido por el médico legista Jorge Torres Saavedra realizó la necropsia, cuyo resultado reveló que la causa de muerte fue asfixia por sumersión, lo que significa que la víctima murió ahogada.

Asimismo, reveló que el tiempo aproximado de muerte era de nueve me-

ses con el cual quedaría descartado que el cadáver perteneciera a Marco Rusel Villar Esteban (23), quien está desaparecido desde el 23 de diciembre del 2019 tras lanzarse al río Higueras.

Dos familias que también buscan a sus seres queridos desaparecidos desde abril del 2019 serán sometidas a pruebas de ADN para determinar si los restos pertenecen a alguno. El resultado de dichas pruebas será dado a conocer en unos cuatro meses.

Investigan a taxista por intento de homicidio



La noche del lunes Justino Rubén Ponce Villanueva (32) fue detenido por policías de la comisaría de Amarilis sindicado de intentar atropellar con su vehículo a Ever Luis Saldaña Narciso (26), quien salía de la casa de su enamorada a bordo de una motocicleta.

Según la denuncia presentado por el agraviado, Ponce Villanueva tras insultarlo con palabras soeces y amenazarlo de muerte lo persiguió por varias cuadras con la intención de atropellarlo con el Tico rojo de pla-

ca AMS-146, por lo que Saldaña Narciso tuvo que huir con dirección a la comisaría para pedir la intervención policial debido que su vida corría peligro. Guiados por el agraviado, los agentes del orden llegaron a la primera cuadra del jirón Tupac Amaru, donde encontraron al sospechoso.

En calidad de detenido, Justino Rubén fue puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal, pero debido que el agraviado no acudió a formular su denuncia, la fiscalía dispuso notificar al taxista,

“SUCHO” ES TEMIDO POR SUS VECINOS EN APARICIO POMARES

Lo capturan por asaltar y golpear a un sexagenario

“Sucho” es temido por sus vecinos quienes ya no saben que hacer para frenar su accionar delincuencia. Su última víctima es don Amaco de 62 años, a quien casi lo mata para robarles mil soles que era producto de la venta de gas. El caso reportado al Departamento de Investigación Criminal ocurrió el 26 de enero a las 7:00 de la noche, cuando el sexagenario regresaba a su tienda ubicada en la intersección de las calles Tres Jircas y 8 de enero, en el Pueblo Joven Aparicio Pomares.

Según Yeni Morales, presidenta del Comité Central del referido pueblo joven, Bladimir Celson Gonzales Rojas (27) apodado como “Sucho” es una de las personas que hace de las suyas en su barrio, donde la policía habría perdido autoridad. Y con relación a lo sucedido con don Amacho, contó que gracias a una vecina el sexagenario está vivo, porque “Sucho” tras golpearlo y patear en la cara hasta fracturarle el tabique, intentó golpearlo con el balón de gas con la intención matarlo.



“Sucho” es trasladado por la policía para la diligencia de control de identidad

Tu diario ALGO +

Yeni Morales, dijo que en el barrio donde vive los cómplices de “Sucho” no respetan a la policía, por lo que conformará una ronda campesina para hacer frente a la inseguridad que aqueja a los vecinos.

“Si no sería por la vecina, hoy don Amacho estaría en un ataúd, porque el sospechoso tras asaltarlo intentó golpearlo con un balón de gas, su intención era acabar con su vida para evitar ser denunciado”, dijo la dirigente al tiempo de pedir al comando

policial tomar cartas en el asunto a fin de frenar los ilícitos penales que ocurren a diario en el referido pueblo joven.

LIBRE. Debido que no había flagrancia delictiva, porque el robo con lesiones ocurrió el 26 de enero,

anoche tras la diligencia de control de identidad Bladimir Gonzales Rojas iba a ser dejado en libertad por disposición de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco. Entre tanto, la policía está a la espera del resultado del reconocimiento médico legal para determinar las lesiones que presenta el agraviado.

El agraviado anunció que continuará con su denuncia pese a las amenazas que recibe y denunció que, si algo malo llega a pasarle, el único responsable será “Sucho”.

deberá pagar una reparación civil de mil soles.

El caso data del 26 de setiembre del 2015, cuando el agraviado salía de Lawn Tennis fue interceptado por cuatro delincuentes que estaban a bordo del trimóvil de placa W2- 7899 y tras reducirlo, robaron sus pertenencias, incluyendo sus zapatillas. Con las diligencias, la policía y fiscalía logró identificar a Palomino Mogollón como uno de los autores del ilícito penal, por lo que fue denunciado y a la fecha cumple una sentencia.

Sentencian a cogotero por atacar a universitario

Tras aceptar los cargos imputados por la fiscalía y acogerse al proceso de conclusión anticipada, una de las 156 personas que fueron detenidas en la jornada electoral del 26 de enero, fue sentenciado a tres años y cinco meses de pena suspendida. Jhonatan Fernando Palomino Mogollón, aceptó haber asaltado junto a sus cómplices al universitario Junior Flores Ayala a quien



Designan nuevo comisario de Cayhuayna



El mayor PNP Javier Antonio Ángulo Tello asumió sus funciones como jefe de la comisaría de Cayhuayna y ayer llegó a la municipalidad de Pillco Marca para presentarse ante el alcalde Lidgardo Vara Estrada

con quien sostuvo una breve conversación sobre el trabajo articulado que realizarán para lograr un distrito tranquilo y seguro. En la reunión también participó el subgerente de Seguridad Ciudadana, Feliz Palacios.

Encarcelan a investigado por robo agravado



Por disposición de la Sala Mixta Permanente, ayer, fue trasladado al penal de Potracancha, Smith Boris Serrano Natividad (34), investigado por el delito contra el patrimonio

en la modalidad de robo agravado. Smith, quien tenía una orden de captura fue detenido el 26 de enero cuando salía de sufragar en la Institución Educativa Milagro de Fátima.

Lo sorprenden con celular robado

Anoche, policías de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial capturaron a quien dijo llamarse Yúnior Arirua Pacaya (23) por estar implicado en el hurto de celular de un menor de 13 años. Tras ser sindicado directamente por el agraviado, el sospechoso guio a la policía hasta el cuarto

de un hospedaje de donde sacó el equipo móvil que intentó entregar al menor, pero para las diligencias de esclarecimiento de los hechos fue trasladado y puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal. La detención ocurrió en la cuadra siete del jirón Huallayco.

Consejeros suspendieron sesión por ausencia de funcionarios invitados



La última sesión extraordinaria del mes previsto para ayer a las 9:00 a.m. en el local del Consejo Regional de Huánuco, se suspendió por la inasistencia de los funcionarios regionales invitadas, a quienes citaron para que expliquen la situación de las obras emblemáticas de la región. Los 19 concejeros esperaron por casi una hora.

Por la mañana los consejeros Américo Cadenas y Juan Ferrer, lamentaron esta suspensión más aún porque querían conocer en cuánto de avance físico

y presupuestal se encuentran los proyectos. "La inasistencia no es algo fortuito", dijo Juan Ferrer, quien cree que la falta fue intencional.

Por su parte, el consejero por Leoncio Prado, Amancio del Águila, mostro su malestar sosteniendo que se está iniciando mal el año.

El consejero delegado Iván Albornoz, exhorto a los funcionarios a estar presentes en la reunión del día 4 de febrero a las 3:00 p.m. en las instalaciones del consejo regional, para que den a conocer sobre lo antes indicando.

E Américo Cárdenas exige a los funcionarios a entregar la información que expondrán con días de anticipación.

El 5 de febrero en la sesión de consejo ordinaria emitirán un pronunciamiento sobre el desplante sufrido ayer.

JUAN ALVARADO ANUNCIA VISITA DE VIZCARRA
Con 64 millones de soles construirán local del COAR

Con una inversión de 64 millones de soles, en los próximos meses iniciarán la construcción del local definitivo del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Huánuco, que atiende a estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria. Ello, tras las gestiones del gobernador regional, Juan Alvarado, ante el Ministerio de Educación.

Para el caso, los técnicos del Minedu solicitaron un informe actualizado del estado del predio y un informe del saneamiento físico-legal. Anunciaron que un equipo de alto nivel del referido ministerio llegara a Huánuco para visitar in situ la actual infraestructura educativa, a fin de corroborar los datos y tener un real diagnóstico situacional.

En la mesa de dialogo



que sostuvo con la ministra de Educación, Flor Pablo; Juan Alvarado solicitó a la titular del sector priorizar la ejecución de la infraestructura para el COAR.

Además, otra buena noticia que anuncio la autoridad regional es la viabilidad de los proyectos de mejoramiento de las instituciones educativas Pedro Sánchez Gavidia (Huánuco) y Juan José Crespo Castillo (Aucayacu), por encontrarse dentro del proyecto del Bicentenario. Ambos proyectos serían

lanzados a concurso en abril de este año.

En el caso del Pedro Sánchez Gavidia, el ministerio recomendó firmar un convenio con la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, por ser este el propietario del predio.

Por otro lado, el gobierno regional anunció que entregará las laptops a los docentes el 2 de marzo, en el buen inicio del año escolar, con presencia del Presidente Martín Vizcarra y la Ministra de Educación, Flor Pablo.



Buscan recuperar microcuenca Mancapozo

El Gobierno Regional Huánuco a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental inició la socialización del proyecto: "Recuperación de los servicios ambientales en la microcuenca Mancapozo, distrito de Amarilis".

La reunión contó con la presencia de la titular de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Silvia Sullca. En la cita interactuaron con los pobladores de Malconga sobre la importancia de los proyectos de reforestación.

La meta es instalar cuatro viveros forestales temporales, lograr la producción de 322 mil 480 plántones de eucalipto, pino y especies nativas (aliso, quishuar), para la reforestación de 300 hectáreas.

GOREHCO "Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

AVISO

INSCRIPCIÓN (RECONOCIMIENTO) DE LA COMUNIDAD CAMPESINA "SAN MIGUEL DE CHOGOPAMPA"

La Dirección Regional de Agricultura del gobierno Regional Huánuco, se hace saber que en cumplimiento del artículo 5° del Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas aprobada con el Decreto Supremo N° 008-91-TR, se está iniciando con el procedimiento administrativo para el Reconocimiento de la comunidad campesina "SAN MIGUEL DE CHOGOPAMPA", ubicada en el distrito de Churubamba, provincia y departamento de Huánuco.

Huánuco, 21 de Octubre de 2019


Ing. Henry Murrieta Lozano
Director Regional de Agricultura Huánuco

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO
JR. CALICANTO N° 145 AMARILIS. Teléfono: 62-512360
DIRECCIÓN DE COMUNIDADES: Teléfono N° 062-516193
http://www.huanucoagrario.gob.pe/ "Nuestro compromiso es contigo"

 GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Nuestro compromiso es contigo

CONVOCATORIA
II Audiencia Pública Regional 2019

El Gobernador del Gobierno Regional Huánuco, en cumplimiento al Art. N° 24 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales concordante con el Art. 7° de la Ordenanza Regional N° 007-2004-CR-GRH, **CONVOCA** a Autoridades Políticas, Civiles, Militares, Religiosas, Organizaciones Sociales de Base, Sociedad Civil, Gremios Sindicales, Colegios Profesionales, ONGs, Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Ciudadanía en General de la Región Huánuco; a participar en la **II Audiencia Pública Regional 2019** a realizarse el **lunes 10 de Febrero del 2020** a horas 9:00 a.m. en el Auditorio de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado Gutiérrez", (Jr. Leoncio Prado Cdra. 11) Ciudad de Huánuco.

Las Inscripciones se realizarán en la sede del Gobierno Regional Huánuco – Oficina de Secretaría General, Calle Calicanto N° 145 y en las Oficinas Sub Regionales de cada provincia.
Huánuco, Enero del 2020.

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria para la Segunda Audiencia Pública Regional 2019	Del 13 de Enero al 10 de Febrero del 2020
Inscripción de Participantes para la Segunda Audiencia Pública Regional 2019	Del 13 de Enero al 31 de Enero del 2020
Publicación de Relación de participantes inscritos	Día 04 de Febrero del 2020
Entrega de Información Pública	Día 06 de Febrero del 2020
Realización de la Segunda Audiencia Pública Regional 2019	Día 10 de Febrero del 2020

SEGÚN CONTRALORÍA, EN GESTIÓN DE RUBEN ALVA **S/ 1 millón de perjuicio por mal uso de recursos en el Cafae**

La Contraloría General de la República identificó un perjuicio económico de S/1'118,810.00 en la sede central del Gobierno Regional de Huánuco, gestión del gobernador Rubén Alva Ochoa; debido a la transferencia de recursos al Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estimulo (Cafae), que incluían plazas no ocupadas.

Un total de 9 funcionarios y servidores públicos tendrían presunta responsabilidad penal o administrativa.

Según el informe, los auditores determinaron que funcionarios de la entidad habrían transferido en demasía recursos al Cafae; asimismo, responsables del Cafae habrían dispuesto el uso de dichos fondos contraviniendo la Ley de Presupuesto del sector Público.

Según la norma, solo pueden transferir fondos públicos al Cafae para el financiamiento de los incentivos laborales que correspondan otorgar al



Los auditores realizaron el control correspondiente a enero - diciembre 2018

personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, que ocupa una plaza.

De acuerdo a la revisión de los auditores a las Planillas de Incentivo Único de enero a diciembre de 2018, advirtieron que el monto que debía haber correspondido transferir asciende a S/ 4'895,673.20, sin embargo realizaron la transferencia por S/6'084,860.40 evidenciándose un monto demás a la cuenta bancaria del Cafae ascendente a S/

1'189.187.20. Los responsables de la cuenta bancaria dispusieron el uso de dicho recurso, por el total de S/1'118,810.00.

Estos hechos ocasionaron perjuicio económico que afectó la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos públicos en el Gobierno Regional de Huánuco.

Los resultados del servicio de control, fueron puestos a conocimiento del titular del Gobierno

Regional Huánuco y de la Procuraduría Pública Anticorrupción para iniciar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, formularon recomendaciones al titular de la entidad con el propósito de coadyuvar a la mejora de la capacidad y eficiencia de la entidad en la toma de decisiones y en el manejo de los recursos públicos.



Vacunan contra tétano y hepatitis B a población de 31 caseríos en Tambo Flores

Para contribuir a brindar un servicio de salud de calidad a niños y adultos mayores de 31 caseríos en Huánuco, el Programa Nacional PAIS y la Dirección Regional de Salud (Diresa) dieron inicio a la campaña de vacunación contra el Tétano y la Hepatitis B en el Tambo Flores de Leoncio Prado.

Durante la primera jornada, el equipo de enfermeras llegó a esta plataforma de servicios del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), para vacunar a niños, adultos y ancianos del caserío Flores de Belén, con el fin de protegerlos frente a este tipo de en-

fermedades.

De igual forma en los siguientes meses, los 31 caseríos que se encuentran en el ámbito de influencia del Tambo también participarán en esta campaña de inmunización, incrementando el acceso de más 150 huanuqueños a este tipo de vacunas de manera gratuita y segura.

Así, agricultores y comerciantes de caseríos como Antonio Raimondi La Vega, Porvenir de Marona, Nuevo Huayhuante, La Victoria, Las Delicias, Alto Marona entre otros, ubicados en los distritos de Daniel Alomía Robles y Emilio Valdizán, protegerán a sus familias del tétanos y la hepatitis B.

CR20 inicia construcción del tramo Punto Unión a Tingo Chico

China Railway 20 Buerau Group Corporation Sucursal del Perú dio inicio a los trabajos en un sector del tramo 2 del proyecto. "Mejoramiento, conservación y operación del corredor vial: Huánuco - La Unión - Huallanca Dv. Antamina/Emp. PE-3N (Tingo Chico) - Nuevas Flores - Llata - Antamina"

El tramo 2, de Punto Unión a Tingo Chico tiene una longitud total de 49,899 kilómetros. Esta sección se encuentra en una meseta entre 3900





metros y 2900 metros sobre el nivel del mar. En ese sector, han programado edificar siete puentes.

Ante el inicio de la obra, habrá cierre parcial del tránsito en la vía, con escala de horarios para que los vehículos que se

dirijan a de Huánuco a La Unión o viceversa, así como a otras zonas.

La ceremonia de inicio de la obra fue todo un acto festivo que incluyó el pago a la tierra y las emocionadas palabras de agradecimiento.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Te ofrecemos las mejores condiciones
Nuestro esfuerzo enfocado en tus satisfacción. Accede a todos los beneficios que la UDH tiene para ti pagando lo justo, sólo 4 pensiones por ciclo.

BENEFICIOS: <i>Los Mejores Docentes</i>	<i>Convenios Institucionales</i>
<i>Apoyo a la Investigación</i>	<i>Becas por Excelencia</i>
<i>Carreras de Vanguardia</i>	<i>Maestrías y Doctorados</i>
<i>Diplomados</i>	

Con la participación de representantes de diferentes organizaciones de productores e instituciones vinculados a la actividad, fue desarrollada la elección de la junta directiva de la Mesa Técnica de Café de la región Huánuco.

La presidencia recayó a la Federación de Productores Cafetaleros de la Región Huánuco (FEPROCARH), vicepresidencia a la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, secretaria técnica a la Dirección Regional de Agricultura Huánuco. Y soporte técnico la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Los representantes de las cuatro organizaciones e instituciones fueron juramentados, asumiendo inmediatamente la enorme responsabilidad de conducir los destinos de los cafetaleros de toda la región.

A la cita asistieron un total de 38 representantes de las diferentes institu-

ELIGIERON A REPRESENTANTES DE CUATRO ENTIDADES

Mesa Técnica del Café ya tiene su junta directiva



Miembros de la junta directiva juramentaron ayer

ciones públicas y privadas ligadas al sector cafetalero, entre ellos también de la Federación de Cafetaleros del distrito de Hermilio Valdizán, Frente de Defensa de Leoncio Prado, líderes cafetaleros de Aucayacu, Mariano Dámaso Beraun, La Morada, Monzón, Huamalíes, Chaglla.

También de Sierra y Selva Exportadora, INIA, PEAH, DEVIDA, CITE

Agroindustrial Huallaga, Dircetur Leoncio Prado, Dirección Regional de Agricultura Huánuco, Agencia Agraria de Leoncio Prado, Universidad Nacional Agraria de La Selva, Alianza Café, Dirección Regional de Producción Huánuco; y municipalidades de Leoncio Prado, Hermilio Valdizán, Monzón y Luyando.

Como antesala a lo ocurrido ayer, hubo una reunión previa hace algunos días, en el que acordaron la conformación por separado de la mesa técnica especializada de café y mesa técnica especializada de cacao. La elección de la junta directiva de la mesa del cacao esta prevista para hoy.



Serfor instalará nueva garita en la región Huánuco

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) que mejorará la infraestructura de tres puestos de control en el departamento de Lima, y proyecta implementar dos nuevas garitas en las regiones de Huánuco y Madre de Dios, según anunció su director ejecutivo, Alberto Gonzales-Zúñiga.

El funcionario refirió que en los puestos de control de Ancón, Corco-

na y Pucusana, ubicados en los accesos norte, centro y sur de la capital de la República, se verifica el tránsito del 80 % de la madera extraída en los bosques, principalmente amazónicos.

Comentó que la infraestructura de estas garitas de control tiene actualmente condiciones inadecuadas para que el personal del Serfor pueda realizar su labor de inspección y verificación.

Sensibilizan sobre programa "Chaglla te quiero limpia"



Como parte del proyecto: "Chaglla, te quiero Limpia" se viene ejecutando las actividades de sensibilización ambiental, dirigido a todos los pobladores del distrito de Chaglla. Los encargados están visitando todas las viviendas de la jurisdicción impartiendo capacitaciones en materia ambiental, sanitaria, forestal y manejo de envases agroquímicos.

"Tenemos que seguir impulsando la educa-

ción ambiental, y que se convierta en una cultura instalada y replicativa en todos los niños, jóvenes, adultos y población en general; solo de esa manera tomaremos conciencia de cuidar nuestra ciudad, nuestros ríos, y nuestro planeta", dijo la alcaldesa del distrito, Mercedes Tolentino Carhua.

MEDICO CIRUJANO

Dr. PEDRO LAHURA ROJAS
Cirugía General y Laparoscópica
CMP: 15972 RNE: 7272

OPERACIONES EN:

- *VESÍCULA
- *APÉNDICE
- *HERNIA
- *CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
- *TUMORES ABDOMINALES
- *CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al: Cel.: #962-652843
Claro: 964130091

JR DOS DE MAYO N° 1779
Huánuco
TELÉF. 519455

Ocasión

Vendo terreno 900 mts. con casa de material rustico en Chunacan Alto, Acomayo - carretera antigua. Cuenta con todos los servicios básicos.

TRATO DIRECTO A LOS TELÉFONOS:
938156722
985000707

ETTUR Seis
HUANUCO - TINGO MARIA

Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco: Jr. General Prado N° 1099
Esquina Jr. San Cristóbal
Tel. 513933 RPM #361287

Tingo María: Av. Raimondi N° 180
Tel. 562793
RPM #361286

EMPRESA DE TRANSPORTES
WANUKO MARKA EXPRES S.C.R.L

SERVICIO TURISTICO

HUANUCO: JR. TARAPACA N° 426 - HUANUCO
CEL: #945119902 - RPC 986694373

PACHAS: CARRETERA CENTRAL S/N°
RPC 984725358

LA UNION: JR. COMERCIO N° 1305
CEL: #947610194 - RPC 941045550
RPC 945434683

JR. ESTEBAN PAVLETICH N° 241 - HUANUCO

AGUA DE MESA

LIRIO

PEDIDOS AL: 949574691
990920999
916231909 / 986184254

Jr. Mayro 724 Int. D
Huánuco - Perú

AL 94.68 % DEL CONTEO DE VOTOS EN LA ONPE AP es desplazado del tercer lugar por el Frepap en Lima



El Frepap sigue dando que hablar tras los comicios

El Frente Popular Agrícola Fia del Perú (Frepap) desplazó a Acción Popular del tercer lugar de la preferencia electoral en Lima y residentes en el extranjero, al 94.68 % de las actas procesadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

El Frepap alcanzó el 9.70 % de los votos en esta jurisdicción, frente al 9.36 % alcanzado por Acción Popular. Lideran el conteo de votos en Lima Podemos Perú, encabezado por Daniel Urresti, con el 15.36%; seguido del Partido Morado

con 11.44 %.

El candidato con mayor votación en el Frepap es Raymunda Sara Quincha Romero, la cabeza de lista con 44,558 votos; Wilmer Cayllahua Barrientos, número 3, con 38,003 votos, y Filiberto Clemente Torres, número 2, con 33,637 votos.

Mientras que en Acción Popular los más votados son Mónica Savedra, número 1 de la lista, con 76,427 votos; Leslye Carol Lado Villón, número 2, con 55,863 votos, y Walter Jesús Rivera Guerra, número 3, con 30,440 votos.

En Podemos Perú, Daniel Urresti logra hasta el momento 479,538 votos, con lo que se ubica como el candidato con mayor votación en este proceso electoral. Le siguen en votos en su partido Yeremi Aron Espinoza Velarde, número 2, con 89,033, y José Luna Morales con 85,983 votos.

La jurisdicción de Lima y residentes en el extranjero elige 36 congresistas. De acuerdo con el conteo rápido al 100 % de América TV-Ipsos Perú, el próximo Congreso tendría 10 bancadas parlamentarias.

Por lo menos 11 excongresistas volverían al nuevo Parlamento



Por lo menos 11 exparlamentarios volverían a ocupar una curul en el próximo Congreso de la República para el periodo 2020-2021.

En Acción Popular volvería por la región Tumbes Manuel Merino de Lama, electo parlamentario el 2001 por esta agrupación política y en el 2011 por Perú Posible; mientras que en Alianza para el Progreso

(APP) regresaría Omar Chehade Moya, parlamentario el 2011 con la alianza nacionalista Gana Perú.

Por Unión por el Perú (UPP) retornarían al Legislativo José Vega Antonio, congresista por UPP el 2006, y Virgilio Acuña Peralta, congresista por Solidaridad Nacional el 2011.

En Fuerza Popular tiene un escaño asegurado nuevamente Martha

Chávez Cossio, parlamentaria en el Congreso Constituyente Democrático en 1992, así como legisladora de los diversos partidos fujimoristas en 1995, 2000, 2001 y el 2011. Volvería también hasta el Legislativo Mártires Lizana Santos, electo congresista el 2016.

De la mano de Podemos Perú regresaría al Parlamento Carlos Almerí Veramendi, congresista por Perú Posible el 2001; en tanto, por el Partido Morado mantendrían su curul Alberto de Belaunde y Gino Costa.

En el Frente Amplio volvería Carlos Enrique Fernández Chacón, congresista en 1980, y en Somos Perú Rennán Espinoza, congresista por Perú Posible el 2011.

Trámites de dispensas por no votar son descentralizados

Los trámites de las dispensas por no acudir a votar o las justificaciones por no instalar las mesas de sufragio en las Elecciones Congresales Extraordinarias, se podrán hacer de forma descentralizada en diversos puntos de Lima y sedes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) del interior del país.

Así lo informó Luis

Grillo Teagua, jefe de la Oficina de Servicios al Ciudadano del JNE, quien sostuvo que solo procederán las solicitudes debidamente sustentadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Justificación y Dispensa Electoral.

Precisó que entre las causales de exoneración figuran enfermedad, fallecimiento de familiar

directo, robo del DNI en la víspera de los comicios, desastres naturales o por viajes al extranjero (salud o estudios), entre otras.

“La suma a pagar es de 23.10 soles para la dispensa por omisión al sufragio y 22.90 soles en el caso de justificación para quienes no asistieron a la instalación de las mesas de votación”, remarcó.

Escribenos a:
tucasa_tudiario@hotmail.com
 (062) 285413

Profesionales en **ARQUITECTURA** hacen el diseño de la **CASA** de tus sueños tal y como lo imaginaste

Tu diario
 Te ayuda a construir tu casa

Envíanos las medidas de tu terreno y nosotros te entregamos tu plano hecho

RESPUESTAS TODOS LOS LUNES

DISEÑO DE CASAS A MEDIDA

Emisión de carbono aumentó 1.5% anualmente en la última década

Ayer se celebró el Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2

En la última década, las emisiones de carbono del mundo han aumentado a un ritmo de 1.5% al año, alerta el reciente informe elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM), en colaboración con Boston Consulting Group (BCG)

El documento que es el primero de un estudio de dos partes titulado "The Net-Zero Challenge: Global Climate Action at a Crossroads", advierte que para limitar el calentamiento global a 1,5 grados Celsius, los países tendrían que disminuir sus emisiones en un 5% anualmente durante los próximos cinco años.

"Si no hay un cambio significativo en las emisiones en los próximos años se perderá cada vez más la capacidad de actuar", indica el estudio.

"Sin embargo, aún es posible prevenir los peores efectos del calentamiento global si todas las partes interesadas reconocen la urgencia y los beneficios de tomar medidas", agrega el informe.

Asimismo, refiere que cuatro años después de la reunión histórica que produjo el Acuerdo Climático de París, la acción climática aún no se acerca a la escala necesaria.

"Las emisiones de gases de efecto invernadero están muy por encima de



los niveles que limitarían el calentamiento global, y los compromisos y políticas gubernamentales son claramente insuficientes", señala el documento.

El estudio muestra la falta de progreso en la acción climática global y destaca el camino a seguir para acelerar las iniciativas de los gobiernos y las empresas rumbo a la COP26.

Compromisos de países

Solo 67 países de los 195 miembros de la ONU- que representan menos del 15% de las emisiones de gases de efecto invernadero- tienen una ambición de emisiones netas cero.

De estos países, solo 16 han desarrollado hojas de ruta y objetivos intermedios, y aún menos, siete, han establecido marcos de políticas que podrían apoyar

de manera realista al logro de esta meta.

Si bien hay ejemplos positivos de algunos países y gobiernos locales que han mejorado su ambición y políticas, se necesita mucho más progreso en el período previo a Glasgow 2020 (COP26).

Rol de las corporaciones

Las corporaciones desempeñan un papel importante para luchar contra el cambio climático.

Sin embargo, de las 7,000 corporaciones en todo el mundo que realmente informan a CDP, la organización sin fines de lucro que monitorea las emisiones globales, solo una de cada ocho divulga sus emisiones por completo, tiene un objetivo y en realidad está reduciendo sus emisiones año tras año.

Además, la mayoría de

los objetivos están orientados a corto plazo y no son lo suficientemente ambiciosos, y la falta de estándares comunes de presentación de informes dificulta el establecimiento de puntos de referencia y el seguimiento del progreso.

"Las corporaciones tienen un rol fundamental en la lucha contra el cambio climático, por lo que es necesario que aceleren su acción y transformen sus modelos de negocio, tomando la iniciativa en los ecosistemas de los que forman parte" señaló Rafael Agudo, Socio y Director General de BCG en Perú.

Los inversores, reconociendo que el calentamiento global presenta riesgos, han comenzado a impulsar la divulgación y reducción de emisiones en sus compañías.

Sin embargo, los CEOs sostienen que la necesidad de generar retornos a corto plazo supera con creces las demandas de estrategias de descarbonización a largo plazo.

Por otra parte, y aunque solo el 16% de los adultos en todo el mundo consideran que el cambio climático es una de sus tres principales preocupaciones sociales, la presión de los ciudadanos y los consumidores ha tenido un aumento constante del 8% en 2016 y del 11% en 2018 (Andina).

Mercado chileno abre su mercado a la palta Hass



El ministro de Agricultura y Riego, Jorge Montenegro, anunció que, a partir de esta semana, los pequeños productores peruanos de los valles interandinos empezarán a exportar palta Hass a Chile.

Montenegro informó que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile publicó el último viernes, mediante resolución, la extensión de las zonas productoras de palta del Perú con acceso al mercado chileno.

La información fue recibida por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), y se concretó luego de las gestiones realizadas desde el 2015.

Se trata de un importante acuerdo que permitirá incorporar a los pequeños productores de Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica a la cadena exportadora de esta fruta en un país, que cuenta con un potencial de 18 millones de consumidores.

Desempleo en América Latina y el Caribe creció a 8.1%

Un leve aumento en la tasa de desempleo a 8.1% para el 2019 en América Latina y el Caribe, marca un panorama del mercado laboral que no es positivo, y que podría empeorar en 2020 si el crecimiento económico continúa siendo débil, sostiene el informe anual de la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Agregó que si bien se trata de un leve incremento respecto a lo registrado en el 2018 (8%), este aumento implica

que más de 25 millones buscan empleo y no lo consiguen en una región donde crecen las demandas de mayores oportunidades e igualdad.

"Los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe atraviesan por un momento de incertidumbre reflejado en una leve alza de la tasa de desocupación regional e indicios de precarización que podrían empeorar en 2020", advirtió este organismo durante la presentación de su informe anual Panorama Laboral 2019.

Perú, principal proveedor mundial de arándanos

Las exportaciones de arándanos ascenderían a 810 millones al cierre del año pasado, cifra con la que el Perú se habría convertido, por primera vez, en el principal proveedor mundial de berry purpura, relegando a Chile a un segundo lugar.



El director de Fresh Fruit Perú, agencia es-

pecializada en inteligencia comercial para la

agroexportación, Luis Corvera, explicó que el arándano se habría convertido en el segundo producto agrícola de exportación más importante del Perú, pues sus envíos superaron a los de la palta y el café.

En la campaña 2019 el 90% de las exportaciones de arándanos nacionales se concentraron en tres destinos: Estados Unidos, los Países Bajos y China.

León de Huánuco tendrá varios partidos de práctica iniciando el fin de semana y ante rivales que se están preparando también para afrontar la Copa Perú. Los cremas jugarán el domingo 2 de febrero ante el Club Cimac de la localidad de Bellavista, San Martín. El partido se jugará desde las 3 de la tarde.

Otro encuentro que jugarán los leones será el 9 de febrero ante el Club Colegio Comercio de Pucallpa en lo que será la presentación del cuadro celeste en "La Tarde Colegial". El partido se programó en el Estadio Aliardo Soria desde las 3 de la tarde.

¿PROBLEMAS EN EL LEÓN?

En tanto, sorprendió que ayer los jugadores del León de Huánuco no entrenen en el campo del centro recreacional Kotosh. Al parecer el presidente mintió al afirmar que tenía un convenio con las autoridades de la Unheval para utilizar el campo durante todo el año.

Los cremas ayer practicaron en la losa deportiva del saturado Lawn Tennis porque le pidieron a los directivos cremas que cumplan con realizar el mantenimiento de cerco perimétrico del campo deportivo de Kotosh. La directiva del León no habría cumplido y decidieron buscar otro lugar para entrenar.

CREMAS DEJARON DE ENTRENAR EN KOTOSH Y PRACTICARON EN LA LOSA DEL LAWN TENNIS

Seguidilla de partidos para el León de Huánuco



La Reserva de Alianza UDH también está lista



Bajo la dirección técnica de César "gato" Chacón, quedó listo el plantel de la Reserva de Alianza Universidad que también buscará terminar el torneo entre los primeros de la tabla de ubicaciones para superar la campaña del año pasado que fue de regular para abajo.

Con un plantel modificado porque muchos de sus jugadores cambiaron

de equipo, la Reserva terminó si pretemporada y se alista para viajar a Lima para enfrentar a su similar de Alianza Lima.

César Chacón indicó que en su equipo, relativamente muy joven, hay jugadores con mucha proyección que si aprovechan sus oportunidades, incluso podrían sumar al primer equipo de Alianza Universidad de Huánuco.



Dos más para el León

Ayer en la losa deportiva del Club Law Tennis donde León de Huánuco realizó sus entrenamientos, se sumaron dos jugadores más. Se trata del joven Gustavo Siu, categoría 2000 quien llega para sumar en menores. Estuvo en las inferiores del Deportivo Municipal y fue recomendado por el

entrenador Carlos Cortijo. Es volante creativo.

Otro jugador que vuelve a vestirse de crema es el veloz Winles Ventura, el popular "cuy" dijo que llegó a un buen acuerdo con la directiva crema y ya se puso a las órdenes del comando técnico. (fotos: vivenciando el deporte)



Universitario derrotó por 1-0 a Carabobo y avanzó en la Libertadores

Los hinchas de Universitario de Deportes tienen motivos para celebrar. En el duelo de vuelta de la primera fase previa de la Copa Libertadores, el cuadro dirigido por Gregorio Pérez venció por 1-0 a Carabobo y, de esa manera, selló su pase a

la siguiente etapa. Ahora, el elenco crema se verá las caras con Cerro Porteño de Paraguay.

El único gol de Universitario de Deportes en el encuentro llegó por obra del defensor Federico Alonso al minuto 24. Después de conectar de cabeza un

centro de Donald Millán en un tiro de esquina, el zaguero uruguayo se encargó de convertir el tanto que terminó dándole la victoria al plantel merengue en el estadio Monumental de Ate.

Considerando que la ida finalizó 1-1, Universitario de Deportes acabó

superando por la mínima diferencia a Carabobo en el marcador global. Ahora, antes de pensar en el primer compromiso de la llave ante Cerro Porteño, se enfocarán en su debut en el Torneo Apertura de la Liga 1 Movistar frente a Melgar en Arequipa.

Irven Ávila ha sido blanco de duras críticas por su rendimiento en los dos partidos amistosos de Melgar ante Cienciano, el resultado en ambos fue el empate. No ha jugado un partido completo, pero cuando lo hizo estuvo bastante errático, alejado del pórtico rival y sin ritmo de fútbol.

De inmediato, los hinchas mostraron su preocupación por la falta de gol. El otro delantero, Othoniel Arce, marcó tres goles, pero tampoco ha llenado los ojos de los seguidores melgarianos.

El futbolista huanu-

Irven Ávila en deuda con hinchas del Melgar



queño, sin embargo, está tranquilo y dice que va de menos a más en su rendimiento personal y que aún hay tiempo para mejorar de cara a los partidos oficiales.

“Jugamos partidos atípicos, ya que con otro árbitro y la televisión transmitiendo hubiera habido varios expulsados. Hemos sacado valiosas conclusiones y queda seguir en preparación”, dijo el delantero.



Perú perdió 1-0 ante Uruguay en Preolímpico Sub 23

La Selección Peruana Sub 23 fue superada por 1-0 ante Uruguay en la cuarta fecha del Preolímpico 2020 en Colombia. El único gol del partido lo convirtió el mediocampista Francisco Ginella a los 12 minutos, tras rematar rasante desde fuera del área y superar al portero Renato Solís. En el partido, el entrenador Nolberto Solano fue expulsado al reclamar un posible penal sobre Fernando Pacheco, quien fue trabado dentro del área rival por José Luis Rodríguez. Para el árbitro del compromiso, el futbolista de Fluminense perdió el balón lícitamente.

Con este resultado, Perú se mantiene en el Grupo B con tres unidades y todavía tiene opciones de clasificar a la siguiente etapa. En la última fecha deberá derrotar a Bolivia y aguardar que Brasil gane todos sus partidos, que son precisamente ante Bolivia (fecha 4) y Paraguay (fecha 5).

Ray Sandoval será baja en Cristal




Manuel Barreto confirmó hace unos días la lesión a la rodilla del jugador y por esta razón no viajó para el duelo con Mannucci. “No hemos podido llevar a Ray (a Trujillo). Sufrió una lesión a la rodilla. No lo hemos querido arriesgar”, declaró el DT en rueda de prensa.


Malas noticias para los hinchas de Sporting Cristal. Ray Sandoval se lesionó y podría perderse buena parte del Torneo Apertura. El delantero volvió a tener problemas con la rodilla y hay temor en La Florida por el posible recrudecimiento de la lesión que sufrió el año pasado.

Hoy el delantero no entrenó con normalidad y se habla que se perdería buena parte del arranque de la Liga 1. Se espera que en las próximas horas Sporting Cristal emita el parte médico respectivo.





Horóscopo

ARIES
 Los problemas a los que te enfrentas últimamente con tu pareja no son tan graves como habías pensando. Todo tiene solución: la pasión comienza hoy a recuperarse y la comunicación mejora.


TAURO
 Necesitas organizar mejor tu trabajo para evitar que al final tengas que andar corriendo sin llegar a tu destino a tiempo. Analiza cuáles son tus vampiros de tiempo y ponte manos a la obra.


GEMINIS
 Algo no saldrá como tú esperabas y tendrás que tomar decisiones rápidas y urgentes. No te pongas nervioso y mantén la calma en todo momento. Al final todo será para mejor, pero eso no podrás comprobarlo.


CÁNCER
 Hay ciertas cosas que aún no comprendes de algunas personas de tu familia y eso te hace mucho daño. Pero sería muy positivo para ti que aceptaras a quienes quieres tal y como son, renunciando a cambiarlos.

LEO
 Tendrás que resolver por tus propios medios una situación muy complicada que se dará hoy en tu trabajo. Sacarás fuerzas de flaqueza y un ingenio que no sabías que tenías y finalmente todo el mundo te felicitará.

VIRGO
 Es importante que hoy andes con mil ojos o podrías sufrir un accidente doméstico que no sería grave, pero sí muy molesto. Toma precauciones en cada cosa que hagas y, si tienes alguna duda, pide ayuda.


LIBRA
 Podrían llegarte ingresos extras por vías inesperadas y, en ese caso, estará en tu mano emplear el dinero en una inversión que podría darte muy buenos rendimientos en el futuro. Podría darte miedo algunas cosas.

ESCORPIO
 Hoy entrarás de lleno en una discusión bastante absurda pero que te consumirá mucha energía. Tu lado más cabezota saldrá a la luz e insistirás en argumentos que escaparán de toda lógica.

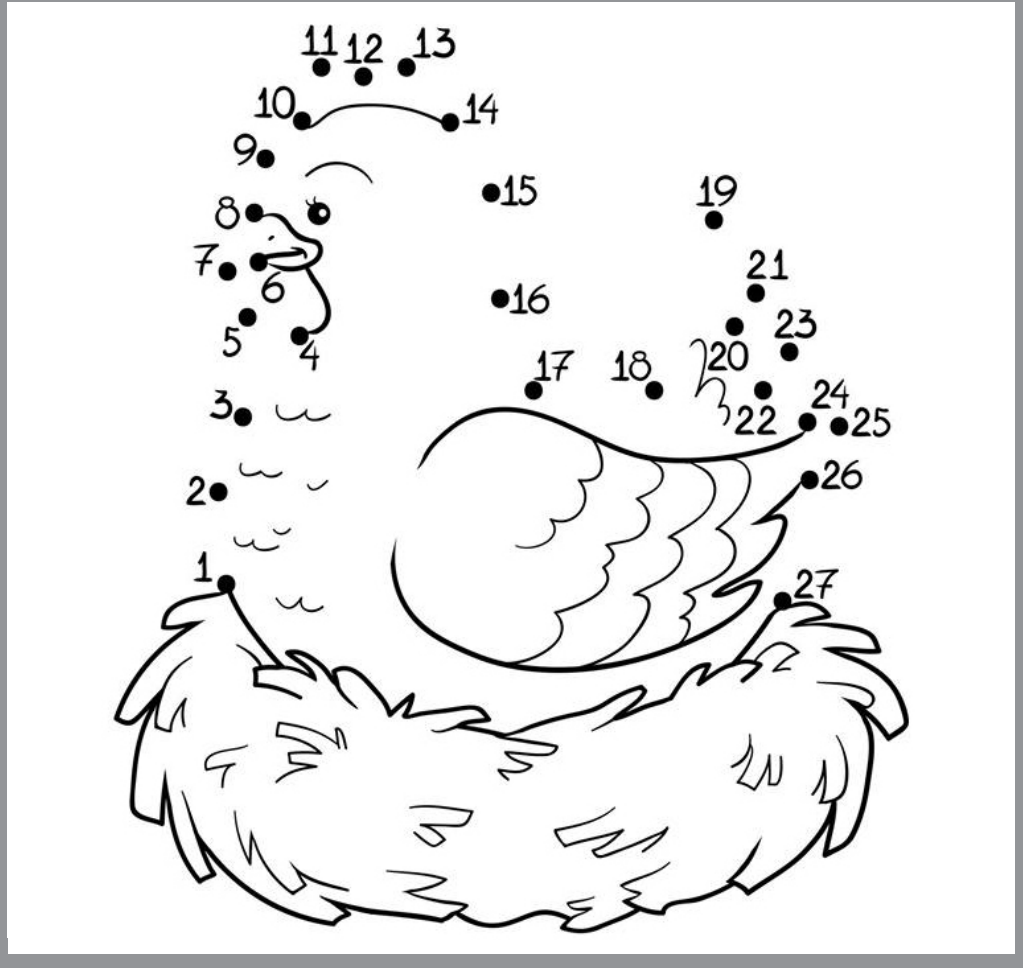
SAGITARIO
 Tienes mucho más trabajo del que esperabas, pero podrás con todo y mucho más. Lo importante es que estés concentrado en cada cosa que hagas y que no intentes despachar varios asuntos a la vez.

CAPRICORNIO
 Prestaste dinero a alguien hace algún tiempo y ahora quieres recuperarlo, pero no sabes bien cómo pedirlo. Debes ser claro y directo y no sentirte avergonzado: defiende lo que te pertenece.

ACUARIO
 Últimamente estás sin blanca: has gastado demasiado en diversos viajes y es hora de tomar nuevas decisiones. No puedes estar tranquilo si no tienes ahorros en el banco. Ahorrar algo de dinero siempre es bueno.

PISCIS
 Podrías conocer a alguien que llamaría poderosamente tu atención y que, incluso, te haría vibrar de algún modo. No es malo que te abras a nuevas experiencias, pero también es importante que valores lo que tienes.

Une los puntos...



Un día como hoy

29

- **1942.-** Los gobiernos de Perú y Ecuador suscriben el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, que establece la frontera común, tras una guerra que enfrentó a ambos países.
- **1975.-** Muere el compositor criollo Eduardo Márquez Talledo, autor de los vales "Nube Gris", "Callao", "Alma de mi Alma" y "Ventanita".
- **1985.-** Muere Rafael de la Fuente Benavides, llamado "Martín Adán", escritor, autor de "La Casa de Cartón".

Sopa de letras

K	B	W	S	V	C	W	X	N	N	S	H	K	U	X	G
I	U	I	M	O	O	L	O	G	A	V	Z	V	H	O	Q
Y	L	E	L	C	C	O	Y	N	Q	A	X	E	E	Y	T
U	A	M	X	X	O	T	R	S	O	Q	F	G	E	E	O
B	X	I	Q	A	R	Y	E	I	K	E	T	O	U	U	A
L	H	R	R	I	R	P	E	L	U	S	A	N	H	X	J
U	V	N	V	S	O	U	L	V	X	Y	Z	E	I	Y	G
H	O	N	Q	U	M	L	O	E	E	F	W	U	F	W	U
G	X	S	Y	P	E	I	L	S	M	O	Y	U	G	J	Y
I	K	I	O	R	O	A	A	T	N	E	W	I	K	B	L
E	Z	M	E	U	P	T	G	R	B	L	M	L	E	T	U
S	A	B	J	S	B	R	O	E	K	O	E	M	I	A	N
N	C	A	E	O	M	P	D	G	L	K	I	R	A	A	
G	A	R	F	I	E	L	D	N	I	N	O	C	U	V	U
T	O	M	Z	C	N	T	H	Z	E	J	L	W	N	S	A
J	Z	E	U	S	B	N	O	Y	J	L	U	Y	Z	H	R

NOMBRE DE GATOS

- TOM
- ZEUS
- SIMBA
- ROMEO
- LUNA
- LOLA
- NINO
- MIA
- COCO
- SILVESTRE
- PELUSA
- RUSO
- KIRA
- GARFIELD

**Alianza Universidad
viaja hoy a Lima para
enfrentar el viernes
a Alianza Lima**

LISTOS PARA EL DEBUT

Alianza Universidad quedó listo para su debut en la Liga 1 del fútbol profesional peruano. El cuadro que dirige Rony Revollar hoy en la tarde viaja a Lima para lo que será su partido ante Alianza Lima el viernes desde las 8.30 de la noche en el Estadio Alejandro Villanueva del barrio Matute.

Ayer los entrenamientos fueron básicamente en el aspecto físico para fortalecer la musculatura. También realizaron trabajos en espacio reducido. Especial preparación se realizó con el arquero Diego Morales considerando que será exigido por los blanquiazules.

Hoy el entrenador Rony Revollar dará la lista de los 18 jugadores que viajarán a Lima. En la capital se tiene programado para mañana un partido de práctica para luego quedar concentrados esperando el partido del viernes.

En tanto, Alianza Lima quiere darle su primera alegría a su hinchada jugando en casa, mientras. La directiva victoriana ya dio a conocer el precio que tendrán las entradas para este cotejo. Las localidades serán vendidas a través de la plataforma de Teleticket.

Así tenemos que las localidades para la tribuna Sur tendrán un precio de 20 Soles, mientras que el sector Oriente costará 40 Soles. La tribuna de Occidente lateral valdrá 70 Soles, mientras que Oriente Central tendrá un valor de 90 Soles. Aquellos aficionados que quieran presenciar el cotejo desde el palco, deberán pagar la suma de 130 Soles.

La tribuna popular Norte, tal y como sucedió en el año 2019, tiene promociones familiares que van desde los 20 a los 40 Soles.

Todo aficionados que quiera adquirir alguna entrada para este partido entre Alianza Lima vs Alianza Universidad, debe ingresar a la página web de <https://teleticket.com.pe>. Seguidamente ubicar el evento, en este caso el partido, seleccionar la ubicación y la cantidad de entradas a adquirir. Finalmente confirma sus datos y compra las graderías escogidas.



@AlianzaUDH